

15610

Quito 5 de Enero del 2015

E 18859

Señor
APARICIO AYALA PROAÑO
Presente.-

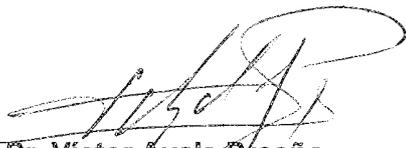
De mi consideración:

Tengo a bien comunicarle que la junta general universal de accionistas de la compañía **QUITARO PRODUCCIONES S.A.** que se celebró el 5 de enero del 2015, le elije a usted **GERENTE GENERAL**, por un periodo de dos años que se contarán desde la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil. En consecuencia usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía Quitaro Producciones Cia. Ltda., posteriormente se transformó en sociedad anónima con el nombre de Quitaro Producciones S.A. aumentó su capital suscrito, fijó su capital autorizado, realizó la conversión de sucres dólares, elevó el valor nominal de sus acciones y adoptó nuevos estatutos, mediante escritura pública de 18 de Junio del 2002 ante el Notario trigésimo Segundo del Cantón Quito y se inscribió en el Registro Mercantil el 30 de septiembre del 2002, bajo No 3287, tomo 133.

La compañía se constituyó el 5 de Abril de 1990, ante el Notario décimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Remigio Aguilar y, se inscribió en el Registro Mercantil el 29 de mayo de 1.990.

Atentamente,



Sr. Víctor Ayala Proaño
C.C. 1706664263
PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZON DE LA ACEPTACION.- Acepto el cargo para el que he sido designado.
Quito, 5 de enero del 2015



Sr. Aparicio Ayala Proaño
C.C. 1706664248

TRÁMITE NÚMERO: 68084



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	47111
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15610
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	QUITARO PRODUCCIONES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AYALA PROAÑO APARICIO
IDENTIFICACIÓN	1706664248
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM:849 DEL:29/05/1990 NOT.18 DEL:05/04/1990 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL

